

ROMERO MENDEZ CIA. LTDA

Apreciados señores Accionistas:

De conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías tengo a bien presentar el informe de labores que está a vuestra consideración.

Durante el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 se reanudado parcialmente la compañía esto en el mes de julio.

En lo que respecta a lo tributario la compañía ha venido cumpliendo cabalmente con todas las obligaciones dispuestas por los organismos vigentes.

Atentamente,

Ing. Jennifer Méndez
GERENTE